

Disclaimer.- A continuación se facilita un escrito modelo legal que debe ser revisado y adaptado a la situación o caso concreto, así como a la legalidad vigente en el momento de usarse. Este despacho de abogados no asume responsabilidad alguna por su contenido o resultado. Su publicación es a efectos ejemplificativos e ilustrativos para uso referencial.

**EMPRESA [XXXXXXXXXX]
CIF [XXXXXXXXXX]
DIRECCIÓN [XXXXXXXXXX]**

TRABAJADOR/A DON/DOÑA [NOMBRE Y APELLIDOS]

DNI [XXXXXXXX-X]

En [XXXXXX], a fecha [XX] de [XXXXXX] de 2020

Muy Sr/Sra nuestro/a:

La Dirección de la empresa le comunica a través de la presente el DESPIDO DISCIPLINARIO y cese de su relación laboral con la empresa por los motivos siguientes:

- (1) En fecha [XXXXXX] la empresa ha podido constatar en procedimiento de auditoria de calidad y control interno efectuado, que ha dejado usted de ejecutar debidamente sus funciones de su puesto laboral no realizando las comprobaciones, ni pesajes de los pedidos entrantes y almacenados que constituyen el stock de nuestra empresa y nos sirve, entre otras funciones, para determinar los productos con los que se cuentan, fijación de los precios y ofertas, y el control de merma del producto.

En concreto, ha sido constatado por medio de las comprobaciones efectuadas por Don [XXXXXXXXXX] tras la denuncia efectuada en el mismo mes, de fecha [XXXXXX] y tras su propio reconocimiento en la reunión mantenida con usted, que sus labores de apunte y control de la mercancía entrante y saliente no han sido llevadas debidamente.

Ha abandonado sus funciones de supervisión de la misma tanto a la hora de entrada en nuestras instalaciones como a la hora de ser almacenadas o distribuidas en las naves-almacén. Ha abandonado sus funciones de control y comprobación de los reportes que nos envían los proveedores de naves-almacén. Ello ha generado a la empresa unas pérdidas económicas de [XXXXXXXX €].

Le recordamos que estas funciones no son caprichosas sino absolutamente necesarias para: (1) saber que la cantidad de producto que se recibe es la misma que el proveedor nos factura; (2) Saber qué cantidad de producto tenemos almacenado y cuál debe salir primero para evitar pérdidas de calidad o mermas; (3) Este pesaje y control de

stock nos permite fijar los precios de los productos y ofertas que se pueden efectuar dentro de una previsión económica.

Esta conducta supone una infracción muy grave por transgresión de la buena fe contractual y de abuso de confianza en el desempeño del trabajo, indisciplina a las instrucciones dadas por la dirección en las funciones del cargo, así como una disminución continuada y voluntaria del rendimiento del trabajo normal o pactado al amparo de lo dispuesto en el art. [XXX] del convenio colectivo del sector de [XXXXXXXXXXXXX]; art. 54 y 58 ET. Esta infracción conlleva aparejada ex art. [XX] del precitado Convenio la sanción de Despido con fecha de efecto [XXXXXXXXXXXXX].

- (2) Adicionalmente, y como cuestión ajena a la causa de despido (1) anteriormente detallada, sigue accediendo indebidamente al ordenador de su departamento borrando el histórico de la navegación web. Se le recuerda conforme directrices de empresa y cláusulas contractuales que queda prohibida expresamente el acceso y uso de los equipos informáticas para uso personal y ajenos a los fines laborales.

- (3) A más, y como cuestión ajena a la causa de despido (1) anteriormente detallada, sigue saliendo a las 16.00 horas, cuando la empresa le ha requerido abandonar su jornada laboral a las 18.00 horas conforme contrato, y por especiales necesidades de la realidad en las que nos encontramos y por ser necesario para cubrir las bajas de su departamento.

Lo que le comunico para su conocimiento y a todos los efectos oportunos.

Sírvase firmar el duplicado, para dejar constancia de esta notificación.

POR LA EMPRESA

Recibí, en CONFORMIDAD